

OFICINA ADMINISTRATIVA

400

Tuluá, 12 de febrero de 2019.

Señores:

VICTOR ALFONSO PORRAS ARCE

Calle 40 No. 25 - 25

Tel. 2322178

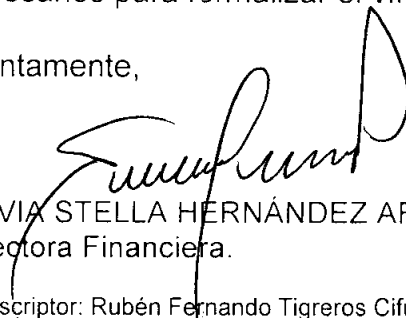
Tuluá – Valle

Asunto: Aceptación de oferta.

Una vez verificada la oferta remitida por usted, se pudo constatar que la misma tiene un valor de cotización adecuado, de acuerdo a lo establecido en el estudio de mercado realizado previamente, además de cumplir con todos los documentos objetivos necesarios para realizar la contratación.

Debido a lo anterior, el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá, INSTITULUA E.I.C.E., le informa que el contrato de prestación de servicios que tiene por objeto el: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA BRINDAR APOYO EN LA SECCIÓN DE EJECUCIONES FISCALES DEL MUNICIPIO DE TULUÁ, CON EL FIN DE DINAMIZAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE COBRO COACTIVO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA MOROSA CONTENIDA EN LOS ACUERDOS Y MANDAMIENTOS DE PAGOS A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TULUÁ, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270-21-2.001 DEL 25 DE ENERO DE 2019, ha sido adjudicada, motivo por el cual se le invita a acercarse a las instalaciones del Instituto con el fin de diligenciar los documentos necesarios para formalizar el vínculo contractual.

Atentamente,


SILVIA STELLA HERNÁNDEZ ARANGO.
Directora Financiera.

Transcriptor: Rubén Fernando Tigreros Cifuentes